



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## Miguel Cases, presidente de Cases & Lacambra: «Abrir el capital a los socios debe ser el modelo de cualquier despacho profesional»

En junio del 2013, los abogados **Miguel Cases**, especialista en Derecho Financiero y bancario, y **Ernesto Lacambra**, abogado volcado al área de Fiscalidad internacional y cliente privado, crearon su propia firma, Cases & Lacambra, con oficinas en Barcelona y Andorra, y más tarde otra en Madrid.

El despacho ha evolucionado; ha pasado de centrarse en temas de Derecho Financiero y Bancario y Fiscalidad internacional para convertirse en **un bufete full services en la abogacía de los negocios**, donde han brillado las incorporaciones que se han hecho en estos dos últimos años. "Este año 2024 ha sido bueno y previsiblemente hemos crecido a doble dígito sobre el 28%", afirma a *Economist & Jurist*, Miguel Cases, presidente ejecutivo del despacho.

En este contexto Cases reconoce que el plan de negocio de la firma ha ido evolucionando: "Nuestra visión es ser el despacho más pequeño que lleve asuntos más grandes. Eso nos ha hecho apostar por la eficiencia, por profesionales con mucho talento, con un ra

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |